

HECHO ESENCIAL

**BUSES METROPOLITANA S.A.
R.E.I. N° 107**

Santiago, 5 de abril de 2011.

Señor

FERNANDO COLOMA CORREA

Superintendente de Valores y Seguros
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449, Piso 1, Santiago
PRESENTE

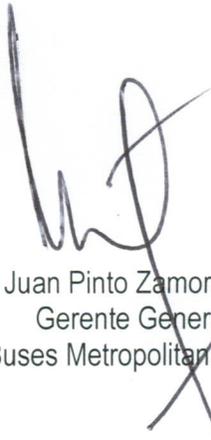
De nuestra consideración:

En virtud de lo dispuesto en los artículos 9° y 10° de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, la Norma de Carácter General N° 30 y 284 de esta Superintendencia, procedo a informar, con carácter de Hecho Esencial, que el día 31 de marzo de 2011, se materializaron mediante instrumento privado denominado "Traspaso de Acciones y Declaraciones" las siguientes transferencias de acciones de la sociedad que represento:

1. La Sociedad de Transportes Ovalle Negrete S.A. transfirió a la sociedad de Transportes Birmar Limitada 355 acciones pagadas, equivalentes al 0,386% del capital pagado de la sociedad Buses Metropolitana S.A. y también transfirió 361 acciones pagadas a la sociedad de Inversiones Antares S.A. que equivalen al 0,392 % del capital pagado de la sociedad Buses Metropolitana S.A.
2. Además quien suscribe, transfirió a la sociedad Inmobiliaria e Inversiones Mejores Tiempos Limitada la cantidad de 19.316 acciones pagadas, equivalentes al 20,99 del capital pagado de la sociedad Buses Metropolitana S.A

Todo lo anterior, se efectuó con la autorización de Mercedes Benz do Brasil, acreedor prendario de las acciones transferidas.

Le saluda muy atentamente.


Juan Pinto Zamorano.
Gerente General
Buses Metropolitana S.A.